

# EL OBRERO

Número: suelta, 15 céntimos

Toda la correspondencia de Redacción diríjase al Director y la de Administración a José R. Valls, Casa del Pueblo o calle del REA: -29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo).

AÑO XXXIX

NUM. 1.385

Palma de Mallorca 9 de Noviembre 1928

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'03.—Número suelta, 0'15.

APARECE LOS VIERNES

# BALEAR

Órgano de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

## Los empleados de Despachos y Oficinas se han asociado

Por fin es un hecho la asociación de esta clase de proletarios, en general mal considerados, peor retribuidos y obligados por la indole de su trabajo a llevar indumentaria de señores acomodados bajo la cual se esconde una vida de penurias y estrecheces sin cuento. Su vida real es muy otra de la que ofrece su porte; su aspecto exterior no es sino la máscara que la misma sociedad les impone para cubrir las llagas de miseria que forzosamente han de abrir en sus hogares unos sueldos en general mezquinos e insuficientes para atender a una vida racional y decente.

Y no puede ser de menos. Los empleados no pensaron nunca en sus reivindicaciones colectivo-económicas; su mejoramiento lo esperaron siempre de la magnanimidad de sus principales, que siempre tardaba en llegar; jamás creyeron en la asociación a pesar de ser ésta una ley de vida y una necesidad de los tiempos que han sabido sentir y practicar los médicos, los abogados, los ingenieros, los arquitectos, las comadronas, las costureras, las tejedoras, las lavanderas, los metalúrgicos, los albañiles, los mozos de cuerda, los basureros, los repartidores de periódicos, los camareros, los dependientes, los comerciantes, los patronos de todas las industrias, los banqueros, los propietarios, los periodistas, los impresores, los carteros, los trabajadores del muelle, los pescadores, todos los ramos, oficios y profesiones, en fin, tanto en el aspecto patronal como en el obrero, ¡menos los empleados y escribientes de despachos y oficinas! Estos, sólo estos han constituido hasta hora la excepción, la nota discordante en el gran concierto de las preocupaciones y luchas sindicales que han traído el progreso social de los presentes tiempos.

No es extraño, pues, que los empleados anden rezagados en el camino de su mejoramiento profesional. Ellos no han hecho nada para abrirse paso y elevar su condición al nivel de los demás proletarios, no han cultivado el terreno donde habían de recoger el fruto de sus esfuerzos, no han tenido cohesión, no han sabido formar el baluarte de su defensa colectiva, han desconocido, en una palabra, el gran poder de la unión que es la base de las grandes empresas y de todas las reivindicacio-

nes presentes y futuras del proletariado.

Pero hay un refrán que dice que «nunca tarda quien llega», aunque a veces se pierde mucho por haber llegado tarde. Al fin esos proletarios de escritorio han formado su Sociedad profesional, se han unido y mucho podrán conseguir aún si saben aprovechar bien esa unión. Por que los compañeros empleados no deben olvidar una cosa, y es que la unión por sí sola no hace milagro alguno, es necesario que vaya acompañada de un fin y de método para alcanzar ese fin. Muchas asociaciones se han constituido que han fracasado, y ello ha sido porque siendo obreros sus componentes se han colocado en plano más bien patronal que obrero, es decir, que su ideología y el método sindicales no eran obreros y en vez de hacer su causa hacían la de la clase patronal, inconscientemente desde luego, y venía el fracaso. El peor de los males que podría ocurrir a la novel sociedad de empleados es que se la quisiera orientar por caminos distintos de como está orientado sindicalmente el movimiento proletario universal. El mejoramiento moral y material es común a toda la clase asalariada, manual e intelectual, y esa comunidad de intereses impone una sentimentalidad y una trayectoria sindicales también comunes, o sea unos mismos principios y una misma táctica fundamentales, unas mismas aspiraciones y unos mismos métodos esenciales de lucha, siempre adecuados, naturalmente, a las circunstancias especiales y características de cada gremio, localidad, nación, etc.

Mucho nos place que los obreros de escritorio se hayan asociado para el mejoramiento moral y económico de su clase y desde luego cuentan con nuestra simpatía y con nuestro modesto y desinteresado apoyo para cuantos casos sea menester. Muy fraternalmente y con deseos de que su actuación sea acertada en bien de la clase que representa saludamos a la novel sociedad de empleados.

**OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.**

## La máquina y los sin trabajo

El desarrollo del maquinismo en todos los órdenes de la producción, en todo lo que sea factor trabajo, va adquiriendo de día en día más y más intensidad. Lentamente la máquina va instituyendo el esfuerzo humano en toda clase de labores.

El siglo XIX fué el que dió a luz al maquinismo, y el XX el de la máxima protección y extensión de la mecánica. La máquina en nuestro tiempo se encuentra hasta en la sopa y en el corte de pan.

El capitalismo, dueño y señor de la sociedad actual, de la invención y perfección mecánica, ha hecho un nuevo instrumento de azote para la desventurada clase obrera, puesto que como la aprovecha en su exclusivo beneficio, la máquina va dejando obreros sin trabajo y, por lo tanto, en la miseria.

En los grandes establecimientos, Colegios, Bañerías, Hoteles, Hospitales, Clínicas, etc., las máquinas de lavar, secar y planchar ropas, ahorran un 50 por 100 del personal que antes tenían empleado en tales labores.

Un buen oficial tejero, con la ayuda de un peón, en un día puede hacer un máximo de 800 tejas. La máquina, con dos peones para servirla, hace diariamente 3.000.

Una máquina de machacar piedra, la que admite hasta 20 kilos, con diez y seis hombres para servirla, hace la labor que harían sesenta hombres machacando a mano.

En los trabajos de arranque y excavaciones en carreteras y canales, las máquinas extirpadora y socavadora, con cuatro hombres para cuidarla, hacen un ahorro de brazos de un 200 por 100.

Las máquinas de perforación de montes, ahorran el 60 por 100 del esfuerzo humano.

En las minas y altos hornos, la comparación entre los antiguos procedimientos de trabajo del martillo-pilón y los grandes hornos eléctricos y «ruis», grúas de grandes potencias y su complejidad, da un ahorro de personal de un 80 a un 90 por 100.

Con una nueva máquina secadora, de construcción alemana, en una tintorería, dos hombres hacen el trabajo que antes hacían veinte.

Los modernos procedimientos de trabajo en la industria textil de hilados de algodón, con la misma producción ahorran un 75 por 100 de personal del que era necesario emplear hace algunos años.

En los géneros de punto, el mismo personal empleado en las antiguas máquinas tricotasas o en la moderna cotton de doce fronturas, la producción es de un 500, o más, por 100 de diferencia.

Hay una legión de máquinas para

toda clase de manipulaciones del hierro y metales, que con reducido personal hacen estupenda la producción. En las grandes fundiciones van adaptándose las máquinas de modelar, las que dejan a la calle a la mitad del personal.

El oficio de carpintero está desmoralizado, por los sueldos; la diversidad de máquinas para trabajar la madera, hace que cada día son más los oficiales sin trabajo.

La máquina compete con los buenos oficiales en los talleres de marmolista.

La máquina se aplica en los trabajos de albañilería, en las grandes obras en construcción; y no son pocos los brazos que ahorra.

En las fábricas de papel y sus derivados, las máquinas de nueva invención dejan a la calle el 60 por 100 del personal.

¿Qué no pasa en el ramo de la tipografía con las grandes rotativas, máquinas de componer, etc., etc.?

Hasta en el comercio compete la máquina con el dependiente en muchas labores.

En las grandes oficinas las máquinas de calcular, suprimen, dejan cesante el 80 por 100 del personal.

Grande es el porcentaje de ahorro de brazos en los transportes urbanos y por carretera, comparado entre el camiónaje y el carro.

Cafetillase el ahorro de brazos con la transmisión de fuerza hidroeléctrica con su aplicación al motor, en comparación con la fuerza obtenida por la máquina de vapor.

La máquina afecta a todas las labores del calzado, zapatos y alpargatas, así como en las fábricas de cartidos.

En los talleres de confección de vestidos, aparte la antigua máquina de coser, hay la de cortar, de hacer ojales, de bordar y plisar, las que sustituye un gran porcentaje de personal.

¿A qué seguir?

Lo más atrasado, se dice, es la agricultura. Sin embargo...

En los Estados Unidos las máquinas invaden los campos. Ahí está la que recoge el algodón en la misma planta, que le saca de la cáscara y lo desgrana. Operación que ahorra el 80 por 100 de personal del que antes lo recogía a mano.

En los campos de la Argentina la máquina siega y trilla el trigo a la vez, y la que recoge y desgrana el maíz en pleno campo.

En nuestro país tenemos fama de estar atrasadísimo en las labores del campo. No obstante, la máquina se va imponiendo.

Hace algunos años que en invierno los campos se veían poblados de hombres. Con la tradicional pala o laya, (fanga, en catalán) giraban la tierra cubierta de estiércol. Trabajo que duraba meses. Ahora... ahora, nada. Los campos en determinadas comarcas en invierno están casi desiertos. Recorriéndolos, solamente de cuándo en cuándo se encuentran un par de hombres en la tarea: el uno de esparcir con la horca

el fiemo, y el otro con un par de bues, caballos o mulos (hay algunos, pocos, tractores) que arrastran un arado mecánico y van labrando la tierra.

Dos hombres y dos animales en dicha labor, en un día realizan la faena que antes seis hombres realizaban en dos semanas.

¿Dónde están los que han de vivir exclusivamente del jornal de la tierra, en las comarcas que tal cosa ocurre, desde últimos de septiembre a mediados de mayo? Difícilmente encuentran dos jornales por semana.

El arado mecánico de arranque ha eliminado casi en absoluto el jornalero en invierno, y el arado cavador lo va eliminando en las labores de primavera y verano.

La máquina de segar se va imponiendo. La máquina guadaña para las comarcas que cosechan muchos forrajes, está impuesta en absoluto.

La máquina trilladora se halla ya extendida a todas partes, en la que veinte hombres hacen la labor de ciento treinta, trillando con animales en las eras.

En Cataluña las máquinas permiten a los colonos de las casas de campo cultivar con menos personal que antes el doble o más de tierra. Así, millares de hectáreas de tierra que antes eran aparceros quienes la cultivaban, ahora los cultivadores son arrendatarios que pagan crecidos alquileres, o bien son propietarios quienes las cultivan. Así el campo se despuebla, porque no hay trabajo.

La máquina ahora se aplica en toda clase de producción y trabajos, y sabido es que la que no ahorra personal va al fracaso.

A principios del siglo XIX y hasta entrada la segunda mitad, por la introducción de máquinas que ahorran brazos, personal obrero, en diversos puntos se produjeron grandes algaradas y motines con asaltos de establecimientos fabriles.

Ahora, a pesar de ser mucha mayor la gravedad por la intensificación del progreso mecánico, la clase trabajadora comprende que sería absurdo y contraproducente el pretender oponerse al desarrollo de la máquina.

Cierto que a los obreros la máquina nos acarrea crisis de trabajo por exceso de producción y despidos, por ser suplantados los brazos del hombre por el maquinismo. No obstante, hemos de admirar el desarrollo y perfeccionamientos mecánicos.

Por efecto de la máquina hay actualmente de doce a quince millones de obreros sin trabajo. Mañana los parados forzosos serán veinte, veinticinco, cuarenta millones. El caos.

La máquina es el principal factor de transformación social.

Lo que ha ocurrido hasta ahora es que mientras el progreso mecánico ha venido dando cien revoluciones por hora—pongamos por ejemplo—el progreso social de los obreros ha dado dos por día.

La jornada de trabajo, dado el actual progreso mecánico, no debería ser superior a seis o al máximo a siete horas. ¡Sin embargo, cuántas infracciones se cometen a la de ochol!

La máquina no ha de ser un factor de opresión, de malestar y de miseria para los obreros, sino todo lo contrario.

La clase trabajadora debe vivir en la realidad. Tiene que militar en el Sindicato obrero bien encauzado (ejemplo, en España, la Unión General de Trabajadores), bien dirigido y administrado. No dejar de pertenecer a la Cooperativa y sustentar las doctrinas socialistas, militando al Partido.

Practicando la acción integral, el proletariado, conseguirá que la máquina sea la dicha de la Humanidad por medio del Socialismo.

Cuando todos los seres humanos aparecen para trabajar cumplan el precepto

bíblico de «Ganarás el pan con el sudor de tu rostro», como pretende el Socialismo que defiende y propaga nuestro Partido, la máquina permitirá que la jornada de trabajo sea de un máximo de tres o cuatro horas. Viva, pues, la máquina por el Socialismo.

Juan de Cataluña

## Adulando a las derechas

En dos periódicos republicanos—anoten el hecho nuestros lectores—hemos leído la siguiente noticia:

*Sánchez Guerra gana más como periodista que como político.*—D. José Sánchez Guerra se muestra satisfechísimo y encantado de haber vuelto a su antigua profesión periodística, la que ejerció en su juventud.

El Sr. Sánchez Guerra no cobró jamás de presidente del Consejo de ministros, en las varias veces que lo fué, más de a razón de veinte a veintiocho mil pesetas anuales, y como él, cuantos lo ejercieron; y al volver actualmente a escribir ha percibido más como cronista, porque *A B C* le paga mil pesetas mensuales y un editor le ha ofrecido la cantidad mínima de 15.000 pesetas por una edición de sus crónicas, que prolongará Marañón; o sea, que sin contar su colaboración en la Prensa americana, sólo en España, Sánchez Guerra ha ganado con su pluma, con unos cuantos artículos, tarea grata y breve a un tiempo, más de lo que cobró como presidente del Consejo.

El balance lo hacía donosamente el señor Sánchez Guerra en la terraza de la Maisnó Bosque, en Biarritz, ante un grupo de periodistas y políticos españoles.

Es graciosa la propensión que ciertos periódicos de izquierdas sienten de halagar a las figuras más reaccionarias: Ossorio y Gallardo, Sánchez Guerra, etc. En vida hacían igual, dentro y fuera del Parlamento, con Maura, con el Maura de la escuadra, votada por aclamación en una sesión patriótica a la que colaboraron todos los diputados republicanos, porque entonces no había socialistas en las Cortes.

Por lo que se ve, el mal es hondo, y no tiene remedio. Ahora, Sánchez Guerra es el idolo de ciertos contentullos cafeteros.

Nosotros sentimos un gran respeto por el Sr. Sánchez Guerra, en la posición en que está hoy, pero no nos fiamos de su liberalismo. Eso, no.

Ni creemos que el Sr. Sánchez Guerra gane más como periodista que como político. ¡Qué ha de ganar! El *A B C* es muy dueño de pagar los artículos de colaboración como mejor le plazca. Pero de ahí a deducir que «como periodista» se gana más que como político...

Eso sin contar que si no hubiese sido presidente del Consejo se quedaba sin las 1.000 pesetas por artículo.

Ahí está Unamuno, que los hace tan bien como el Sr. Sánchez Guerra, que no creemos haya encontrado quien le pague a ese precio la colaboración.

¡Qué ganas tienen los «izquierdistas» de hacer el caldo gordo a los «adversarios comunes»!

## Se suspende el Café de compañerismo

Habiendo anunciado en el pasado número que para conmemorar el aniversario de la fundación de la Juventud Socialista Palmesana, el día 11 del presente mes se celebraría un Café de compañerismo en la Casa del Pueblo, los organizadores de dicho acto han acordado suspenderlo para celebrarlo otro día que oportunamente se anunciará.

## ESCENAS DE LA VIDA

### Un acto de propaganda

El tranquilo y apacible pueblecito de Villalobos, que desde hacía muchos, muchísimos años, disfrutaba de una paz octaviana, y que hubiera servido muy bien de marco para una novela costumbrista, un día, día solemne y para siempre inolvidable en los fastos del citado pueblecito, una noticia vino a armar una verdadera revolución, (en el sentido moral de la palabra.)

Aquello fué como si una piedra que hubiera sido lanzada en las quietas aguas de un lago que las movía produciendo círculos concéntricos cual ondas hertzianas, tal fué lo que pasó con aquella inesperada noticia, que cual una bomba cayó en el pintoresco pueblo de Villalobos y que inquietó a muchos de sus moradores.

El cura, el farmacéutico, el alcalde, el juez municipal y el cabo comandante de la Guardia civil, se reunieron enseguida en la farmacia del pueblo (la única) para tratar sobre aquella grave noticia, que venía a interrumpir por vez primera en la historia de aquella villa, su marcha tranquila.

La noticia tan grave era nada menos que se había anunciado la llegada de un orador socialista, que en viaje de propaganda y aprovechando el paso por Villalobos, celebraría un mitin, contando con varios hombres conscientes que había en el pueblo y fundar un centro obrero y una Agrupación Socialista.

Las autoridades de Villalobos reunieron con la premura de tiempo que el caso requería, para ver la conducta que deberían seguir con el anunciado y «peligroso» personaje.

El cura fué el primero en opinar que se debía prohibir el mitin, pues era contraproducente que las ideas revolucionarias del socialismo, prendieran en las conciencias tranquilas de los pacíficos habitantes de Villalobos, ya que desde tiempos inmemoriales, no se conocía en aquel pueblo la rebeldía, y que como buenos católicos que todos eran, no podía ser, de ningún modo que el anunciado «revolucionario» hablara en público y expusiera sus «nefandas» doctrinas.

El alcalde, que en el fondo era un liberal acérrimo, no opinaba lo mismo que el cura; pero se guardó muy bien, por conveniencias personales, manifestarlo exteriormente, y se limitó a hacer constar, que ya que estaban en vigor las garantías constitucionales, no podía prohibir el acto; pero si poner los obstáculos que pudiera para que el mitin no se efectuase.

Y al día siguiente llegó el anunciado orador socialista.

Y en la estación hubo todo el pueblo a esperarle: unos pocos, que eran simpatizantes de la idea y los demás por curiosidad de ver aquel señor, al que se figuraban con cara adusta, largos bigotes y poblada barba; pero sufrieron una gran decepción. El orador socialista era un hombre aún joven, completamente afeitado y muy simpático, lo cual causó excelente impresión a los tranquilos moradores de Villalobos.

Aquella noche, con el local atestado de público, celebró el mitin. Los obstáculos que intentaron oponer las fuerzas vivas de la villa, no pudieron impedir que el acto se celebrara. Eso sí, que advirtieron al orador que fuera moderado y mirase bien lo que decía, porque de lo contrario iría con sus huesos, a la cárcel.

El orador, que era un hombre muy inteligente y dotado de una relativa cultura, supo cautivar el auditorio. Supo hablar tan bien el noble propagador de los ideales redentores, que sus

palabras, modelo de sensatez y cordura, penetraron hasta el fondo del corazón de aquellos rústicos pueblerinos, que empezaban a admirar a aquel hombre, al que muchos creían antes una especie de «Terrible».

Al terminar su brillante conferencia, el público, electrizado por el orador, no pudo contenerse, y unos cuantos de los más exaltados lo cogieron y lo sacaron en hombros del local y lo llevaron hasta la fonda en que se hospedaba.

El orador, a pesar de estas manifestaciones de la simpatía popular, se entristeció, pues comprendió que aquello no era producto de la totalidad de un público consciente de la idea, sino que era una explosión de entusiasmo motivado por haber sabido el orador hablar bien y nada más. Lo mismo habrían hecho con otro, aunque hubiera sido un vendedor de específicos.

Pero no obstante, los pocos hombres conscientes que había en el pueblo, comprendieron, y el paso de nuestro orador por Villalobos fué provechoso, porque varios días después se constituyó la Agrupación Socialista y el Centro Obrero, que, pese a los obstáculos que los reaccionarios intentaron ponerles para que no se fundaran, lograron salir a flote y navegar con rumbo fijo y seguro.

RAMÓN GARCÍA GALÁN  
Del Grupo Prensa de la Juventud Socialista  
Palma, Noviembre 1928.

## Ampliación del retiro obrero

Al implantar los diferentes Estados de Europa el retiro obrero con carácter obligatorio, unos fijaron un límite de haber anual para ser beneficiario, otros no han señalado límite alguno.

En España, al redactar las primitivas bases del proyecto de ley, se fijó en 3.000 pesetas anuales el máximo para ser beneficiario del seguro de vejez. Luego se elevó a 4.000 pesetas, a instancia de las Colaboraciones de Cataluña y Vizcaya, y este límite es el que figura en el decreto-ley de 11 de marzo de 1919.

Es indudable que, posteriormente, y a consecuencia de la perturbación económica ocasionada por la guerra europea, se ha acentuado la carestía de la vida, que ya entonces se iniciaba, aunque no pudo presumirse su máximo crecimiento actual, y menos su estabilidad. El poder adquisitivo de la moneda ha disminuido notablemente, y ha debido aumentar necesariamente la cuantía de los sueldos y salarios.

Es, por tanto, seguro, que si hoy hubiere de estudiarse y promulgarse la ley española de Retiro Obligatorio, se fijaría un límite superior al de 4.000 pesetas. Hay un número importante de obreros manuales, técnicos, dependientes de comercio y empleados, que por cobrar más de 4.000 pesetas, quedan al margen de la obligatoriedad del Régimen, impuesta por la ley, y que, sin embargo, la observación y la experiencia nos enseñan que necesita de la protección del Seguro de vejez, ya que sus emolumentos no les permiten constituirlo con su propio esfuerzo.

Numerosos son los mensajes y peticiones dirigidos al Instituto Nacional de Previsión, para que se amplíe dicho límite. El Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares, recogió estas fundadas aspiraciones, y formuló la propuesta de que se gestionara la ampliación a 6.000 pesetas; y la Asamblea de Cajas de Colaboradores, reunida en Valencia con el Instituto, el pasado mes de junio, acogió favorablemente dicha petición.

Admitido que sea el límite de 6.000 pesetas, entrarán a participar de los beneficios del Régimen de Retiro Obligatorio, un número de trabajadores, quizá no muy elevado, pero sí muy significativo e importante; aquellos que en la vida industrial ejercen actividades de una mayor responsabilidad, oficios y profesiones que por su categoría han quedado al margen de la ley, y sobre todo, una

clase social digna de las más eficaces protecciones, los dependientes de comercio y los empleados de oficina, que forman los primeros peldaños de la clase media, tan abnegada y sufrida, generalmente privada del proteccionismo de muchas leyes sociales.

Algunos elementos patronales, se han opuesto a esta lógica ampliación del Retiro Obrero, fijándose exclusivamente en la carga o gravamen que para ellos representaría. Consideramos del todo inludada esta oposición. Hoy pagan la cuota legal, los patronos más modestos, algunos tan necesitados como sus mismos obreros y dependientes. La ampliación propuesta alcanzaría principalmente, a las grandes Empresas, Bancos, Sociedades y Corporaciones, es decir, a los patronos y negocios que tienen una vida económica más desahogada y para quienes la cuota patronal representaría un aumento insignificante en sus gastos generales.

La Asamblea de Valencia a que antes hemos aludido, expresó su deseo de que la aplicación del Régimen de Retiro Obligatorio se extendiera a los asalariados que ganan más de 4.000 pesetas anuales, hasta el límite de 6.000, y que la incorporación de estos asalariados sea con los mismos derechos y deberes que los demás, es decir, por ahora con la cotización obligatoria del patrono y la bonificación del Estado y el derecho a percibir la misma pensión inicial; pero, estimando que ha de ser aspiración de este grupo de asalariados, la de elevar los derechos mínimos reconocidos por la ley, acordó recomendar, con la mayor eficacia, a las agrupaciones profesionales, la práctica del «sistema de mejoras», para poder satisfacer los justos deseos de quienes prefieren practicar formas más completas de previsión.

El sistema complementario de mejoras, que muchos desconocen, es uno de los importantes beneficios inherentes al vigente régimen de retiros, pues en combinación con las cuotas del seguro de vejez, pueden los obreros afiliados hacer imposiciones destinadas a aumentar la pensión de retiro, anticipar la edad del cobro de la pensión, o constituir un capital herencia.

La aplicación de las cuotas voluntarias a uno u otro de los tres expresados fines, queda siempre a elección de quien las satisface y permite amoldarse a las especiales circunstancias del interesado. Hay quien creyendo que su vida va a ser más corta que el límite de edad señalado, quiere empezar a cobrar cuanto antes la pensión de retiro; quien, en cambio, prefiere tener una vejez más desahogada, cuando ya realmente no pueda trabajar, y opta por aumentar la pensión inicial de retiro; y hay, finalmente, quien temiendo morir joven, y pensando en su viuda, en sus huérfanos u otros familiares, desea aplicar dichas aportaciones a la constitución de un modesto capital herencia, que puedan recoger aquellos al ocurrir el fallecimiento.

Otra ventaja es, que todo obrero inscrito en el régimen oficial de retiros, sea cualquiera su edad, que además figure en el régimen voluntario de mejoras; satisfaciendo, como mínimo, una peseta mensual con destino a cualquiera de las finalidades antedichas, si llegare, por cualquier causa a invalidarse totalmente para el trabajo, después de haber satisfecho, por lo menos durante un año consecutivo, la expresada cuota voluntaria, gozará desde el momento de la invalidez, de una renta vitalicia de 365 pesetas anuales.

A medida que se conozcan las ventajas y futuras posibilidades del Régimen de Retiro Obrero, desaparecerá la indiferencia con que fué acogido al principio por la clase trabajadora; indiferencia que, en realidad, cada día disminuye.

Los mismos asalariados que por su condición económica algo más elevada, miran hoy con desdén una modesta pensión vitalicia cobradera a los sesenta y cinco años, cuando llegaren a esa edad, al vieren que hay quien cobra y ellos no, pondrían el grito en el cielo y se quejarían y protestarían de la injusta desigualdad.

Hay que quejarse y reclamar a su debido tiempo; no dejar para mañana lo que pueda hacerse hoy. Es hoy el momento oportuno de solicitar una reforma de la ley que abarque a todos los asalariados (obreros, dependientes y emple-

dos) que ganen hasta 6.000 pesetas. La petición no puede ser más justa; pero es preciso crear un favorable ambiente de opinión para conseguir que la aspiración se convierta pronto en ley, y luego que la ley se cumpla íntegramente y de buena fe por todos los interesados.

Alberto Bastardas

## Recrudescencia de la campaña patronal contra la Oficina Internacional del Trabajo

(Servicio de prensa F. S. I.) La oposición empeñada de los patronos a toda política social internacional, se ha intensificado tan fuertemente en el último tiempo, que la actividad de la Oficina Internacional del Trabajo, no deja de sentir sensiblemente sus consecuencias. Las resoluciones que deben tomar las Conferencias Internacionales del Trabajo salen tan diluidas de este tratamiento, que a penas se puede distinguir en ellas lo que constituía la intención primera. Cuando se trata de poner en práctica estas migajas, los patronos hacen una obstrucción sistemática suscitando todos los obstáculos que pueden. Esto se ha vuelto a ver de nuevo, en plena luz, en la sesión que ha celebrado en Varsovia el Consejo de administración de la O. I. T. La torpeza mostrada quedó en claro al reelegir la Comisión del artículo 408; en virtud de este artículo del Tratado de Paz, los Estados que son miembros están obligados a presentar un informe sobre las disposiciones tomadas, en vista de aplicar los convenios internacionales. Se podría pensar que semejantes obligaciones implica que los Estados expongan especialmente las razones por las cuales no ratifican los convenios resultantes de los trabajos de las Conferencias Internacionales del Trabajo; Aunque este artículo dispone que el Consejo de Administración debe determinar la forma de los informes que hay que facilitar y que éstos deben contener las precisiones que deseen, se sirven ahora del pretexto que no se habla expresamente de las razones de la no ratificación, para contrarrestar el depósito de los informes. En una palabra, obran, por dar un ejemplo, como si un aviador fuese, en el interés del progreso de la navegación aérea; a convenir con la fábrica de donde sale su aparato que hará un informe de su vuelo y que, de pronto, se negase a dar las razones de su fracaso, so pretexto que esto no está convenido.

Este mismo espíritu se puso en claro en el caso de la encuesta sobre las condiciones de trabajo en la industria textil. Esta encuesta ha sido decidida por la última Conferencia Internacional del Trabajo y, por lo demás, semejantes encuestas ya han sido realizadas antes. Ahora bien, he aquí que los patronos quieren hacer imposible esta encuesta, por la simple razón que no se podrá contar con la cooperación de los patronos interesados! Como si en estas condiciones fuera posible jamás proceder a una encuesta. Lo mismo sucedió en lo tocante a la constitución de la comisión, cuya instalación ha sido decidida por la última Conferencia Internacional del Trabajo, para estudiar la cuestión de la introducción internacional del enganche automático. El simple hecho que fué necesario prever una comisión de estudio, representa un compromiso enfadoso. En efecto, no debería existir ya ningún punto oscuro en una cuestión cuyo estudio ha sido hecho tan detenidamente. Esto no impide a las compañías de ferrocarriles de tratar de tergiversar y de hacer aplazar las cosas hasta el día del juicio.

Esta es realmente la atmósfera que se

respira en el Consejo de Administración de la O. I. T., y los delegados obreros deben desplegar sin descanso, inconcebibles esfuerzos para que se efectúen por lo menos en cierta medida, los trabajos cuyo principio ha sido decidido por la Conferencia internacional anual del Trabajo. Prueba de esto es el comentario siguiente que Jouhaux consagra a la sesión de Varsovia del Consejo de administración de la O. I. T.:

«La verdad es que los señores representantes de los patronos no querían de ningún modo que las investigaciones de la O. I. T. hagan resaltar las desigualdades sociales existentes, ni las prácticas empleadas en detrimento de los trabajadores para hacer triunfar ciertas competencias industriales.

Si en mayo de 1927 no se atrevieron a rehusar su adhesión a los principios formulados por la primera Conferencia económica intermedio-oblicuo, la manera de volver a la práctica del absolutismo».

### PARA EL INSPECTOR DEL TRABAJO

## La ley de la jornada de ocho horas no se cumple en Alaró

No se cumple, es burlada descaradamente por varios patronos del ramo de fabricación de calzado de este pueblo de Alaró, principalmente por la antigua casa Vidal, hoy en manos de D. Pedro Ferrer, quien, a pesar de la profunda crisis de trabajo que reina en la mentada industria y del gran número de obreros que por falta de ocupación en su pueblo venen forzados a buscarla en Palma y otros sitios lejanos de sus hogares, a pesar de esto, dicho señor fabricante y otros como él no reparan en obligar a sus obreros, so pena de ser despedidos, a trabajar una jornada excesiva e ilegal, infringiendo lo establecido sobre este particular sin que nadie imponga su autoridad para impedir el abuso.

Porque se da el caso que la Sociedad «La Recompensa del Obrero» ha denunciado estas infracciones, una vez a la Delegación Local del Trabajo y dos a la Inspección provincial correspondiente.

Esta es la causa precisamente de que ahora llamemos la atención públicamente del Inspector del Trabajo para ver si por este medio se consigue lo que no ha podido alcanzarse por las vías de reclamación oficial y directa.

EL CORRESPONSAL

Alaró Noviembre de 1928.

Para tener efecto esas denuncias a la Inspección es convenientemente se haga lo siguiente: Se presentan por escrito duplicado y señalando en él concretamente los hechos motivo de la denuncia y los artículos infringidos de la ley, nombre y domicilio del infractor o infractores, industria, taller etc., y se pide la devolución de uno de los ejemplares al Sr. Inspector con su correspondiente «recibo» y firma, cosa a que no se puede negar.

## Juventud Socialista de Palma

Esta Juventud en Junta General celebrada el día 27 próximo pasado, acordó establecer una Escuela de Esperanto bajo la dirección del profesor Sr. Matas el cual se ha ofrecido gratuitamente por lo cual la enseñanza también lo será. La Escuela dará principio el día 13 de Noviembre y habrá clases dos veces a la semana, Lunes y Miércoles; empezando a las 8 y media de la noche, quedando invitados todos los que quieran aprender este idioma que por el tiempo ha de hacerse mundial.

El Secretario,  
BARTOLOMÉ PÉREZ

## Sociedad «Profesiones y Oficios Varios»

### JUNTA GENERAL

Esta Sociedad convocó a Junta General extraordinaria que se celebrará el próximo domingo día 11, a las once de la mañana en el local social Casa del Pueblo, sec. 2.ª n.º 8, al objeto de tratar y resolver los asuntos pendientes de trámite.

Se encarece la asistencia de los asociados.

Palma Noviembre de 1928.—El secretario, Simón Fullana.

### CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORRO

## El Día del Ahorro

Como todos los años el día 31 de Octubre pasado se celebró la fiesta o el Día llamado del Ahorro y con tal motivo la Caja de Pensiones para la Vejez y del Ahorro de Cataluña y Baleares distribuyó las siguientes cantidades en imposiciones de ahorro.

### Concesiones Sociales

#### y Benéficas especiales

—1.ª Para ancianos desvalidos: Treinta mil Pesetas, que serán distribuidas en Libretas de Pensión y de Ahorro con arreglo a las normas de los *Homenajes a la Vejez* y del *Homenaje a la Vejez del Marino*, en su primera Fiesta anual, en las poblaciones de Cataluña y Baleares que la celebren.

—2.ª Para niños: Cinco mil Pesetas, que se dedicarán a la concesión de imposiciones de Bonificación en Libretas de *Mutualidades Escolares* de Cataluña y Baleares, pertenecientes al Régimen del Instituto Nacional de Previsión, dentro de las cinco Provincias—Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares—2 que alcanza la gestión de la *Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros*.

—3.ª Para Maestros: Tres mil Pesetas, que se destinarán a abrir Libretas de Honor, con imposiciones de Premio, a favor de los Maestros y Maestras de Cataluña y Baleares que más se hayan distinguido en el impulso y desarrollo de *Mutualidades Escolares*.

—4.ª Para trabajadores: Diez mil Pesetas, que se destinarán a bonificar aquellas Libretas de Retiro Obrero en sus dos Secciones de Pensión y de Capitalización, en las que sus titulares residentes en Cataluña y Baleares hayan realizado imposiciones voluntarias en el período comprendido entre los días 31 Octubre de 1927 y 30 Octubre de 1928. Estas Bonificaciones consistirán en una cantidad igual a la impuesta durante dicho período; por el obrero titular, no pudiendo exceder cada Bonificación de 50 Pesetas.

—5.ª Para obreras afiliadas a la *Obra Maternal del Instituto de la Mujer que Trabaja*: Se entregarán Libretas de Ahorro con la imposición inicial *Cinco Pesetas*, para los hijos de las mismas que nazca desde el 31 Octubre 1928 hasta el 30 Octubre de 1929; cuyas madres hayan percibido el Subsido Maternal del *p. o. p. Instituto*.

—6.ª Complemento de la *Obra Antituberculosa*: Se entregarán Libretas de Ahorro con la imposición inicial de *Cinuenta Pesetas*, a cuantas personas salgan, curadas o asistidas, del Sanatorio de la Virgen de Montserrat, habiendo sido tratada, como tuberculosas en su Sección gratuita. Esta concesión registrará para todas las salidas que tengan lugar desde esta fecha hasta el próximo Día del Ahorro.

—7.ª *Obra de Asistencia, Protección y Enseñanza de Ciegos*: Se entregarán Libretas con la imposición inicial de *Cinuenta Pesetas*, a los ciegos que se instruyen actualmente en el Instituto para Ciegos, en sus Secciones de Enseñanzas Generales, Especiales y de Artes y Oficios, y no hubiesen percibido la Bonificación concedida el año anterior.

## VULGARIZACIONES

## La intolerancia religiosa

II

Don Gabriel Alomar, uno de los intelectuales de mayor prestigio que contamos en España, dice en un artículo titulado «La Escuela y la Anti-Escuela»:

«Los que habiendo recibido en su infancia una enseñanza confesional, han conseguido después emancipar su yugo, imprimiendo una auto-educación libre y plena, tienen la super-educación. No debe a nadie, sino a sí mismo, a propia luz, y se fortalece en la gloria suprema de esta apostolado que ha rotado los grillos del alma. Pero, aparte estos ejemplos excepcionales, cuántas chispas de genio no quedan apagadas en la escuela dogmática, que recorta las alas del pájaro-hombre apenas salido del nido familiar!»

Es digno de meditar profundamente este nervioso párrafo de Alomar. En él queda de manifiesto cuánto daño hace la intolerancia religiosa, y principalmente en la infancia. Una de las cosas que más procura la religión es apriornar entre sus redes a los débiles cerebros infantiles, a los cuales les cierra el libre exámen de las cosas y les enseña lo que a ella le conviene. El niño no puede, por tanto, penetrar en el campo vedado. Sólo puede deambular por el que le señalan sus maestros.

¡Cuántas chispas de genio no quedan apagadas en la escuela dogmática! ¡Cuántos talentos se pierden en la ignorancia!

Por eso el mejor sistema de enseñanza, sin ninguna duda, es la escuela laica, hoy adoptada por las principales naciones, que marchan unidas al carro del Progreso. La enseñanza laica no pone ninguna traba, ni impone ningún dogma al niño. El cerebro del alumno no está agorrotado, es libre. No recorta las alas del pájaro-hombre; más bien las deja crecer, para que en raudó vuelo pueda posarse en todas las ramas del saber humano y pueda picotear en los floridos campos de la Verdad.

Por eso es un elemental deber de todos los socialistas y de los hombres liberales, propugnar por la implantación en España de la creación de la mayor cantidad posible de escuelas laicas, para que ellas se encarguen de formar a los niños, los hombres del mañana, en la enseñanza libre, exenta de prejuicios y temores, que les convierten en ratas sabias o loros que repiten lo que les enseñan.

\* \*

La intolerancia religiosa donde se mostró más intranigente fué en las teorías que varios hombres de aquellos tiempos de la Edad Media, sostuvieron respecto al movimiento y posición de la Tierra.

Según la Biblia, la Tierra es una extensa superficie plana que sustenta la cúpula del cielo, dividiendo un firmamento las aguas superiores de las inferiores; por los cuerpos celestes, el Sol, la Luna y las estrellas, siguen su marcha de Este a Oeste, y que su pequeñez y movimiento alrededor de la tierra manifiestan su inferioridad. Que nada de lo que rodea al hombre, es superior a éste en dignidad y que todo ha sido creado para su uso: el Sol para alumbrarlo y darle calor durante el día y la Luna y las estrellas por la noche.

Esto se creyó durante muchísimos cientos de años, y como estaba escrito por Dios en las Sagradas Escrituras, nadie, bajo pena de muerte u otra clase de tormento, podía desmentirlo.

En el año 1507, Copérnico escribió un libro que tituló: «Sobre las revoluciones de los cuerpos celestes». Como

de joven había viajado por Italia (era prusiano) y había estudiado astronomía y matemáticas y había leído detenidamente los sistemas de Ptolomeo y Pitágoras sobre la forma del universo, fué por lo que escribió ese libro, declarándose partidario del sistema pitagórico. Pero como en aquellos tiempos no se podía desmentir los textos sagrados referentes a eso, y como temía el castigo de la Iglesia, se expresó en una forma apotegmática y amparándose en el privilegio concedido a otros de fingir las hipótesis que querían. El prefacio del libro lo dirigió al Papa Paulo III.

Por miedo al castigo, Copérnico, se abstuvo de publicar el libro durante treinta y seis años. Al fin lo publicó en 1543 y a instancias del cardenal Schomberg y un ejemplar le fué presentado cuando se encontraba en la agonía.

Y medió lo que Copérnico se temía. La Inquisición le condenó por hereje y su libro pasó a la Congregación del Índice, quedando, por tanto, prohibida severamente su lectura, denunciando su sistema como «falsa doctrina pitagórica en todo contraria a las Sagradas Escrituras.» (1)

Se comprende que la Iglesia, que quería ser dueña y señora del pensamiento, no permitiera que la teoría del universo, o que la Tierra fuera redonda y tuviera el movimiento de traslación y que el Sol, la Luna y las estrellas, eran astros, otros mundos, y no cosas insignificantes, hechas exclusivamente por Dios para alumbrar la tierra; se comprende pues, que los sistemas de Ptolomeo y Pitágoras, aunque imperfectos, no se dejaran enseñar al mundo, porque implicaba que las Escrituras se equivocaban, y venía por tanto, un cataclismo. Por eso persiguió y condenó a los que intentaron, por amor a la Ciencia, ponerse al margen de la Iglesia, enseñando la Verdad sobre el mundo. Más ésta, pese a los tormentos que sufrieron sus propagadores, logró mantenerse siempre a flote, y hoy, en nuestros días, las excomuniones ya no tienen eficacia.

RAMÓN GARCÍA GALÁN

Del Grupo Prensa de la Juventud Socialista

Palma, Noviembre 1928.

(1) Del libro «Conflictos entre la Religión y la Ciencia» de Juan G. Draper. Cap. VII, pág. 137.

## LA VILETA

## ASAMBLEA IMPORTANTE

El domingo último tuvo lugar en el «Centro de la Vileta» una Asamblea magna de socios con el objeto de informar a los reunidos de la necesidad de ingresar en la U. G. de T. de B. y a la federación nacional de industria.

Fué previamente invitado el compañero Ignacio Ferrerjans, para que nos diese a conocer los deberes y derechos que tiene todo afiliado a la U. G., una vez escuchado dicho compañero se convino en celebrar una entrevista con la Ejecutiva de la U. G., con el objeto de resolver ciertas dudas.

Una vez celebrada dicha entrevista, tendrá lugar otra Asamblea para resolver en definitiva.

El ingreso es inminente toda vez que ningún compañero se ha manifestado en contra.

A instancias del compañero Ferrerjans se acordó plantear en la próxima Asamblea la necesidad de hacer algo en beneficio de El Socialista conmemorando el III aniversario del fallecimiento del querido apóstol Pablo Iglesias.

El Centro Obrero de la Vileta parece entrar en una nueva fase uniéndose con las demás organizaciones de esta isla y del continente, creándose una personalidad que hasta hoy no ha tenido por ser una organización puramente localista.

Por el Centro Obrero de La Vileta

El Secretario,

GABRIEL PONS

## EXPOSICIÓN DE TEORÍAS

## ALGUNAS CONSIDERACIONES

II

Sin embargo de esta situación de relativa tolerancia a la emisión de las ideas, mantenida en el mundo frente a la oposición fóbica de los adeptos de todas las confesiones religiosas, se dan casos de inaudita persecución sectaria.

En Dayton (Estados Unidos de América) es condenado un profesor porque en su cátedra expone la teoría evolucionista, según la concepción de Darwin. Y en Holanda, se procesa a un exegeta—hecho que nos recuerda la persecución del padre Miguel de los Molinos—por haber interpretado un párrafo de las Escrituras, del libro único, a disgusto de los ciegos creyentes en la leyenda del *Pentateuco*.

Estos dos hechos recientes, de los que se ha ocupado la Prensa de todo el mundo, sin excepción de la española, han sido coronados con otro que parece arrancado, no obstante su recienteidad, de la historia del siglo XIV. En el Estado libre de Orange, denominado así por acerba ironía, sin duda, los delegados al Congreso del Partido Nacional, celebrado en Bloemfontein, tomaron el acuerdo, por unanimidad, (así lo ha dicho la prensa inglesa) de recabar de las autoridades una prohibición absoluta de que en las Universidades de la Unión Sudafricana, se enseñe a los jóvenes estudiantes la teoría de la evolución, por ser contraria, según el diputado J. Van Bensburg, «a las doctrinas de la santa Biblia». Este celoso defensor de la indiscutibilidad de los textos bíblicos, declaró en el Comicio aludido que, aunque ignoraba el significado de la palabra evolución y lo que la teoría evolucionista enseña, se oponía a toda explicación de la misma en los centros docentes, no obstante su ignorancia de la doctrina propugnada por los darwinistas, porque la consideraba contraria a las verdades indiscutibles contenidas en la *Escritura*.

Pero de estos desafueros del sectarismo teocrático nos viene a compensar el movimiento favorable al darwinismo, que por tales hechos, inconcebibles en el siglo de la navegación aérea y de la televisión, se ha producido, no ya sólo entre los hombres de ciencia, si que también en entre los doctores de la Iglesia reformada, que se han declarado, en nombre de sus respectivas disciplinas, partidarios de la morfología tal cual la concibiera Darwin.

Sir Arthur Keith, profesor de biología y de paleontología, comparada, al tomar posesión del cargo de Presidente en la British Association, la Sociedad científica de más prestigio en Inglaterra, como si dijéramos la Academia de Ciencias o la Sorbona de París, declara delante de dos mil profesores especializados en los estudios de la embriología, de la anatomía, de la geología, de la paleontología, de la botánica etcétera, etc., que la teoría de Darwin se comprueba en todas sus partes; y el doctor Barnés, un obispo de la Iglesia reformada, defensora por autonomía de la cosmogonía tal cual se dice en la *Biblia* que fué revelada a la raza escogida, ha declarado en la Abadía de Westminster, el templo metropolitano o primado de la religión anglicana, que las doctrinas de Lamarck, precursor de Darwin, tienen muy poco de reprobable y si mucho que debe aceptarse por su realidad.

Los espíritus herméticamente cerrados a las corrientes del progreso humano, se oponen, sectariamente, a la revisión de los códices religiosos, no ya sólo porque reputan de heréticas las apelaciones científicas de los sabios,

sino también porque temen, no sin fundamento, que las hipótesis muy endebles en que apoyan sus respectivos credos, queden destruidos por las demostraciones de la doctrina de la evolución que preconizaron Erasmo Darwin, abuelo de Carlos, Lamarck, Samuel Butler y otros, cuyas teorías se confundieron, según hemos dicho al principio, en la síntesis racionalmente admisible que abarca *El origen de las especies*.

Darwin debilitó, es verdad, la creencia en el *Génesis* bíblico, al sostener ante todos los hombres facultados del mundo, que las especies no son inmutables, como pretenden los teólogos de todas las escuelas filosófico-religiosas, sino que descienden de otras menos perfectas ya desaparecidas o rezagadas en la marcha ascendente de la evolución superorgánica «Después del estudio más deliberado y del más desapasionado juicio—ha dicho Darwin—no dudamos que la opinión hasta ahora sostenida por la mayor parte de los naturalistas, según la cual cada especie ha sido creada independientemente, es errónea» (Introducción al *Origen de las especies*).

No obstante el peso científico de los razonamientos de Darwin, la doctrina de la evolución se dividió en dos tendencias, según hemos explicado antes; pero la mayor parte de los sabios, discrepantes y no discrepantes con el transformismo, admiten la evolución frente a las conclusiones teológicas contenidas en los versículos 24 y 25 del capítulo I del *Génesis*, cuyo texto vamos a reproducir literalmente, si bien se nos alcance la machaconería que ello representa si se tiene en cuenta el abuso de su reproducción. Dicen así los versículos mencionados:

«Y dijo Dios: Produzca la tierra seres vivientes, según su género, bestias y serpientes, según su especie, y fué así. E hizo Dios animales de la tierra, según su género, y todo animal que anda arrastrándose sobre la tierra, según su especie; y vió Dios que era bueno».

¿Puede haber sabio alguno, verdaderamente sabio, que admita, como verifica la precedente leyenda frente a las demostraciones contrarias, de la Zoología, la Embriología y la Biología? Mucho dudamos que los hombres de ciencia se adhieran sin reservas a semejante conclusión genésica de la teología. Pero, no obstante nuestra duda, bien justificada por cierto, reconocemos, asimismo, que tampoco han de faltar impugnadores sectarios que respondan del modo que lo hizo el señor Bryan, al defensor del profesor darwinista procesado en Dayton: «yo no se ni quiero saber de esas cosas que contradicen el texto de las Sagradas Escrituras». Y ya que aludimos de nuevo a este proceso curioso, reproduciremos, como dignas de figurar en una nueva historia de las persecuciones religiosas, algunas de las preguntas y respuestas que mediaron entre el acusador, señor Bryan, y el defensor del catódrico procesado, en el acto del juicio:

DEFENSOR.—¿Pudo Josué detener la marcha de un astro inmóvil, con relación a la tierra?

ACUSADOR.—No lo sé, y me es igual. No quiero saber nada de un sistema astronómico que pugna con la Sagrada Escritura.

DEFENSOR.—¿Sabe el señor Bryan que el *Génesis* coloca la creación del mundo hacia el año 4.000 antes de nuestra Era, siendo así que la Geología

nos demuestra de modo incontrovertible la existencia de nuestro planeta desde millones de años? ¿Sabe el señor Bryan que en la época en que se sitúa a Adán en el Paraíso Terrenal, existían ya en Asia civilizaciones antícuísimas?

**ACUSADOR.**—No quiero saber nada de esas cosas. (Estas preguntas y respuestas están tomadas de la prensa norteamericana que publicó los incidentes del interrogatorio habido en el acto del juicio).

María Cambrils

## Los obreros vidrieros

La Sociedad de obreros vidrieros «La Paz», en reunión reciente, ha tomado un acuerdo muy importante, y que ha de reportar grandes beneficios a estos trabajadores. El acuerdo en cuestión consiste en depositar una peseta semanal para constituir un fondo que les permita atender a los compañeros en momentos de enfermedad. Más, otra cuota de 20 céntimos, permanente, de modo que dentro un plazo prudencial, esta última cuota, se baste por sí sola para llenar tan benéfica necesidad.

Los obreros vidrieros, al prestar atención a tan magno problema, como es, el socorro de enfermedad, tratan de ensayar uno de los aspectos más importantes de la organización proletaria.

En otras poblaciones en donde la acción sindical de los trabajadores se practica de manera integral, hace ya mucho tiempo que las sociedades obreras dedican gran esfuerzo, manteniendo cotizaciones para atender al socorro de enfermedad con el fin de evitar momentos agobiantes, iminentes, cuando el obrero por no poder trabajar deja de percibir el salario.

Buena iniciativa la de estos trabajadores del vidrio, lo que importa es que no la malogren; con un poco de perseverancia que tengan, les auguramos un feliz éxito en su noble empresa.

Lástima que las demás sociedades obreras, no tengan el estímulo de imitar a los vidrieros, pues ya es hora que los organismos obreros empiecen a preocuparse de esta modalidad sindical, ya añeja en otros sitios. Si los trabajadores por sí, por medio de sus organismos sindicales, prestasen la atención que merece a esta cuestión del mutualismo, no darían ocasión a que en muchas sociedades de socorro, se inmiscuyeran individuos que nada tienen de común con el fin benéfico que persiguen dichas sociedades.

Uno del oficio

## Hecho que debería corregirse

En fecha 15 de Octubre pasado, fué presentada una demanda al Tribunal Industrial contra la Compañía «Materiales y Obras» pidiendo 5 jornales devengados de la semana de aviso por haber despedido a un obrero sin motivo justificado. Después de un mes y días el Sr. Juez fué por incompetente el Tribunal Industrial sobre esta demanda, a tal efecto, se le tenía que recurrir al Comité Paritario del gremio de albañiles de Palma.

¿No podría el Sr. Juez después de unos días de haber presentado una demanda, al Tribunal Industrial, es incompetente, manifestarlo? ¿Es lógico que un obrero que reclama lo que en justicia es suyo tenga que estar tantas semanas?

Mucha nos alegraríamos que estos puntos se tramitaran cuanto antes.

Jaime García

Palma Noviembre 1928.

## ESTAMPAS FUGACES

### ¡Uno más..!

Fueron unos momentos de emoción. ¡Pobre hombre! ¡Pobrecito! ¡Y de tan alto que ha caído! ¡Qué desgracia tan horrible! ¡Y es joven aún! ¡Qué dolor para su familia!

La caída había sido terrible; de un quinto piso. Su cuerpo había quedado materialmente rebentado.

En una camilla de la casa de socorro fué transportado a dicho centro benéfico. Pero no hacía falta ya. Había rendido su tributo a la Huesuda. Una víctima más del trabajo, de las muchas que tiene inmoladas.

Cuan lo llegó su cadáver a la casa de socorro, una escena de dolor, nos aguardaba. Su esposa y su madre, que supieron la noticia del accidente, se trasladaron allí, presurosas y sollozando de pena, con el corazón abierto por el acerbo dolor.

Creo no olvidar nunca, mientras viva, la escena aquella. La esposa; joven y bella, más bella aún por las perlas reflejadas que emergían de sus lindos ojos negros y la faz de Dolorosa; la madre, de cabellos grises, algo encorvada, llorando la pérdida del trozo de sus entrañas. Las dos, con su llanto, eran capaces de blandar las piedras.

Los espectadores de aquella tragedia vulgar, también llorábamos.

Y la vida seguía lo mismo. ¿Qué importaba una víctima más sacrificada en aras del trabajo?

Que haya un cadáver más, ¿qué importa al mundo?

que dijo el poeta.

¡Pobre madre! ¡Pobre esposa! ¡Pobres hijos que se quedaron sin padre, que era su sostén!

Jack

Palma, noviembre 1928.

## Información Internacional

### INGLATERRA

#### El triunfo laborista en las elecciones municipales.

Como consecuencia de las elecciones municipales últimamente verificadas, han sido elegidos alcaldes laboristas en las localidades de Battersea, Bermondsey, Deptford, Poplar, Shore-ditch, Stepney, Wolwich, East Ham, West Ham, Barnsley, Barrow-in-Furness, Beccles, Bolton, Bridport, Burnley, Crene, Dukinfield, Glossop, Halifax, Ilkeston, Kidnely, Leeds, Leicester, Mansfield, Merthyr, Tydfil, Nelson, Neath, Newport, Oswestry, Reading, Rotherham, St. Helens, Smethwick, South Shields, Tamworth, Thornaby-on-Tees, Swansea, Sutton Coldfield, Swindon y Wigam.

Los laboristas han obtenido 40 alcaldías importantes.

### FRANCIA

#### Una protesta contra el fascismo

Cuando dirigía una orquesta el maestro italiano Mascagni fué obsequiado con una lluvia de papeletas en las que se le llamaba lacayo del fascismo.

### ESCOCIA

#### Triunfo laborista

Las elecciones en Escocia han proporcionado otro triunfo al Laborismo, similar al logrado en Inglaterra, relativamente a la población.

Hasta ahora hemos logrado 33 nuevos puestos, 15 de ellos luchando contra conservadores y liberales coligados. Si la lucha hubiera sido triple, esto es, conservadores, liberales y laboristas, la victoria habría sido aún mayor.

Hay que achacar a los comunistas la pérdida de seis puestos por nuestra parte.

En Edimburgo se han obtenido también varias ganancias; e n lo que se tiene ahora una representación de 16 concejales.

A pesar de que en Glasgow los moderados logran 68 puestos contra 45 los la-

boristas, la diferencia de votos entre ambos es muy escasa, como se verá: moderados, 116.925 votos; laboristas, 114.445. Los comunistas sacaron 1.329 sufragios.

Todo hace presumir que Escocia dé mayoría al Laborismo en las futuras elecciones generales.

### ALEMANIA

#### El Locaut metalúrgico

Los obreros metalúrgicos de la cuenca del Ruhr teniendo en cuenta los enormes beneficios alcanzados por los grandes magnates de la Schverindrustil, solicitaron un ligero aumento en los salarios que fué denegado por los patronos.

Las organizaciones obreras recurrieron al arbitraje establecido por la misma Constitución del Reich.

Dicho arbitraje fué favorable, en parte, a los obreros y lo aceptaron, a guisa de transigencia, las organizaciones obreras socialista (que es la más numerosa), católica y agraria; los patronos rechazaron la sentencia arbitral declarando el locaut a más de 250.000 obreros metalúrgicos.

El locaut amenaza prolongarse bastante.

Los obreros son debidamente socorridos por sus respectivos sindicatos.

El diputado demócrata Hartman ha declarado en la Dieta Prusiana que el locaut metalúrgico ha costado ya a los patronos 75 millones de pesetas.

#### Los accidentes del trabajo cuestan a los Estados Unidos cinco mil millones de dollars por año.

(Servicio de prensa F. S. I.) En la asamblea anual del Consejo federal de la Seguridad, un experto en materia de seguros comunicó que el 98 % de los accidentes del trabajo podrían ser prevenidos, 85 % de estos accidentes habrían podido ser evitados si hubieran existido medidas de seguridad apropiadas y 10 % son imputables a las malas condiciones de higiene de la explotación. «Abstracción hecha de las consideraciones de orden puramente humano, que deberían—permitasenos decirlo de paso—conducir a la supresión de todos los accidentes evitables, hay que pensar que los accidentes de trabajo cuestan anualmente a la industria unos 5 mil millones de dollars. Una simple adaptación de los dispositivos actuales de seguridad permitirá evitar el 50 % de los accidentes». Un delegado del «Instituto de estudios para la prolongación de la duración de la vida humana» declaró que se pierden por año 42 millones de individuos ocupados, 350 millones de días de trabajo por causa de accidentes y de casos de enfermedad ocasionados fuera de las ocupaciones profesionales. Las pérdidas sufridas a causa de enfermedad sobrepasan de 7 a 9 veces a las originadas por accidente. A este propósito hay que considerar que muchas de estas enfermedades, aunque no están clasificadas oficialmente en la categoría de enfermedades profesionales, son consecutivas a la profesión. «El valor económico perdido anualmente por los Estados Unidos por causa de enfermedad y de fallecimiento que se podrían prevenir realmente, sobrepasa la suma de 3 mil millones de dollars; 1.800.000 tocan a individuos que ganan un jornal o sueldo. La mitad por lo menos de esta parte podría ser evitada con una buena vigilancia médica, exámenes médicos periódicos, educación bajo el punto de vista de la higiene y por la aplicación de medidas higiénicas por parte de las autoridades. Todo esto quiere decir, que la industria podría hacer por lo menos una economía de mil millones por año si se preocupase de la salud de su mano de obra.

#### Los empleados y la cuestión de la duración del trabajo.

(Servicio de prensa F. S. I.) Ya es sabido que la Conferencia Internacio-

nal del Trabajo de 1929 se ocupará especialmente de la cuestión de la duración del trabajo de los empleados. En previsión de este debate, se ha celebrado hace algunos días una conferencia en la O. I. T., a la cual asistieron el camarada Smit, secretario de la Internacional de los empleados y delegados de diferentes organizaciones nacionales de empleados. Fueron unánimes en formular el deseo de ver adoptar un nuevo convenio que fije la duración máxima del trabajo en el comercio, las administraciones públicas y privadas y en las demás empresas que no están comprendidas en el convenio de Washington. Sería necesario hacer preparativos apropiados en previsión de la próxima Conferencia Internacional del Trabajo. Los representantes de los empleados pidieron además que el futuro convenio contenga una definición clara y exacta del «empleado» así como una enumeración de las categorías, a fin de asegurar así que el convenio sea aplicado a todos los grupos de empleados indistintamente.

Después de esta conferencia tuvo lugar una entrevista con el director de la Oficina Internacional del Trabajo (O. I. T.), Albert Thomas, durante la cual los representantes de los empleados formularon de nuevo su desacuerdo con la creación de la Comisión consultiva de los Trabajadores intelectuales. Insistieron vivamente sobre la institución rápida de una comisión permanente de los empleados en la O. I. T. y sobre la necesidad de que se separe rigurosamente la esfera respectiva de las comisiones. La prueba de que es necesario hacer lo que precede, ha quedado evidentemente demostrado en la reciente sesión de la Comisión consultiva de los Trabajadores Intelectuales, la cual se ocupó casi exclusivamente de cuestiones propias de los empleados; esto es indispensable para los inventores asalariados y la cuestión de competencia. Con el fin de limitar las atribuciones, los representantes han pedido que todas las cuestiones que se refieran al contrato de empleo sean de la competencia de la Comisión consultiva de los empleados y que la de los Trabajadores intelectuales limite su actividad a las cuestiones que se refieran a las profesiones liberales. Por fin, convendría transformar la actual sección de los empleados de la O. I. T. en un servicio permanente que figure en el presupuesto.

## Una rectificación

Por error involuntario dejamos de consignar en la suscripción del compañero Antonio María Alzina los donativos siguientes:

Sociedad «El Trabajo» 20'00 pesetas; S. C., 1'00 id., José Canals, 1'00 id.

La «Unión Tranviaria» dió 15'00 pesetas y en EL OBRERO BALEAR del día 2 del actual apareció 10'00.

Además en el penúltimo número de este periódico también apareció que don José Ferrán había dado 2 pesetas, cuando en realidad eran para los fondos de este periódico y no para la suscripción; pues este señor ya dió 5 pesetas para ello y se consignó en el dicho número pasado.

Reasumiendo; que en lugar de 154'70 pesetas que arroja el total de la suscripción que inserta este periódico, debe ser la cantidad de 168'40 pesetas que es lo que, efectivamente, arroja la suscripción.

Sirvan de rectificación las presentes líneas.

Por el Comité  
El Secretario,  
R. GARCIA GALAN

# LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS EN LANAS, SEDAS, ALGODONES  
Y TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR Y VIAJAR

Se realiza una gran partida de

## LANERIA Y SEDERIA

Para vestidos y abrigos a mitad de su verdadero PRECIO

Sastrería y Camisería a Medida

Gran existencia en Mantas lana defectuosas y Taradas a precios baratísimos

Extenso surtido en Gabanes, Capotes, Pellizas e Impermeables

Gran surtido en pañuelos de 7/4 y 9/4 para payesas

Precio Fijo :: Ventas al Contado

65 San Miguel 67 = Bajos Casa Alzamora = Palma de Mallorca

A todo comprador que lo desee se le obsequiará con los ventajosos Biletos Relámpago y Rayo.

### La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Durante el pasado mes de Octubre la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS ha recibido por imposiciones 22.410.299 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados 20.214.680 pesetas, resultando una diferencia a favor de las imposiciones de 2.195.619 pesetas.

En 31 del referido mes el saldo de operaciones de la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS ascendía a 320.057.603 pesetas, de las que corresponden 264.380.193 a Ahorro a la Vista; 11.493.193 a Ahorros Diferidos y 44.274.367 a Seguro Sociales.

En el citado mes abonó 439 subsidios de Maternidad de importe total 21.950 pesetas, concediéndolos a las madres obreras que han acreditado hallarse inscritas en el Régimen de Retiros Obreros y haber cumplido las demás cláusulas que regulan la concesión del subsidio. Por pagos de pensiones de capitalización a favor de obreros que han llegado ya a los 65 años, la CAJA ha satisfecho 33.974'51 pesetas y asimismo ha abonado 28.600 pesetas en concepto de 12 bonificaciones extraordinarias de 350 pesetas cada una, y 61 de 400, concedidas a 73 ancianos mayores de 65 años que, habiendo solicitado el importe de su cuenta de capitalización, han sido comprendidos en el reparto de la cantidad procedente

del recargo para el Retiro Obrero sobre las transmisiones de bienes por herencias, entre parientes desde el quinto grado colateral, inclusive, o entre personas sin vínculo de parentesco.

### Correspondencia administrativa

CONSELL.—Recibi de Pedro Oliver, por pago de paquetes 10'50 pesetas. Tiene pagado hasta el 25 Agosto de 1928. Sobran a su favor 0'04 pesetas.

Obrero! Si no lees diariamente  
**EL SOCIALISTA**  
no tienes conciencia de tu misión.

## AVISO

Este periódico se halla en venta  
en los kioscos de las Plazas del  
Olivar, de San Antonio y del Rastrillo  
y Lirala (Borne).

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.

## Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado  
y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

### "Manual del Obrero Asociado"

Los compañeros o colectividades que deseen adquirir este libre tan útil y necesario a las prácticas sindicales, pueden dirigirse al compañero Juan Colom en la Casa del Pueblo, de 7 a 9 de la noche.

### Libros en venta

DE VICENTE LACAMBRA:

«Mi Calvario» ..... ejemplar 3'50 pesetas  
«Amor y Trabajo» ..... 2'50  
«Yo no mato» ..... 2'50  
«El Supremo Juez» ..... 2'50

DE MARÍA CAMBRILS:

«Feminismo Socialista» ..... 2'00

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

## REGALO

Una participación de la Lotería de Navidad a mis clientes.

CURTIDOS  
ARTÍCULOS PARA CALZADO  
CORTE DE PARES

Juan Fullana  
Plaza del Mercadal 9, Palma

Imp. Roca, Ferrer y C.<sup>a</sup>—Socorro, 92